



COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 006

FECHA:	Manizales, enero 24 de 2018
HORA:	03:00 PM
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Suministros.
ASISTENTES:	FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General. MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SEGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros.

Por medio de la presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta a las observaciones al Comité de Compra N° 003 de 2018, específicamente a las invitaciones a cotizar N° 009, 010, 012 y 013 de 2018, presentadas dentro del término estipulado en el F-GC-17 "INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB", en los siguientes términos:

1. INVITACIÓN A COTIZAR N° 009 de 2018. OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 38 ENTRE CARRERAS 7 Y 9, Y LA CALLE 11 CARRERA 34 Y 34 A EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$43.565.537 IVA INCLUIDO
ALMACEN PARIS S.A. 103 folios útiles.	\$19.970.490 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. 215 folios útiles.	\$20.773.297 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

ALMACEN PARIS S.A. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.

Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

Se recomienda adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



El oferente **ALMACEN PARIS S.A.** aporta certificado vencido de cumplimiento de la norma **NTC-382** con fecha de vencimiento **16-12-2017** el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato, Literal V.2.1, del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD; de igual manera aporta **resolución 1166 de 2006** con fecha de vencimiento **16-12-2017**, el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

OBSERVACIÓN AL ACTA 003 DE 2018, INVITACIÓN A COTIZAR N° 009 DE 2018.

El día 22 de enero de 2018, la empresa **ALMACEN PARIS S.A.** radica en ventanilla única documentos de observación y subsanables para el acta 003 de 2018, invitación a cotizar 009 de 2018.

(...)

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2018-EI-00000201

22/01/2018 06:03:52 PM Folios 5



Manizales, Enero 22 de 2018

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Ciudad

Asunto : Documento de aclaración y Subsanaables Inv 009-2018

Por medio de la presente adjuntamos Oficio Aclaratorio enviado por Pavco, de acuerdo al Acta de Comité Nro 003 de 2018, invitación 009-2018.

Gracias por la Atención y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,


Samuel Ramírez Saldarriaga
Director Comercial



PAVCO

Bogotá, enero 19 de 2018

Señores
EMPOCALDAS
Ciudad

REF: Sellos de Producto Icontec.

Respetados Señores:

Con la presente, nos permitimos informar que nuestros Sellos de Producto, se encuentran en proceso de generación de informe y generación de certificado por parte del Icontec.

La auditoría de renovación de sellos se realizó en el mes de Septiembre de 2017, a los Sellos relacionados a continuación:

NTC 382, NTC 576, NTC 979, NTC 1062, NTC 1087, NTC 1339, NTC 1341, NTC 1630, NTC 1746, NTC 2295, NTC 3363, NTC 3722-3, NTC 5055, NTC 5070, RESOLUCIÓN 90708

Para la RESOLUCIÓN 1166, se está realizando la transición a la RESOLUCIÓN 0501, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el cual Pavco ya cuenta con la evaluación y cumplimiento de la misma.

El Icontec nos emitirá una constancia donde se indica que la auditoría ya fue realizada y que cumple con las especificaciones requeridas para cada producto.

Para efectos de lo anterior, el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación

Con relación a los productos que nuestros clientes compran a MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO, extendemos copias del Certificado 036-1 Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Atentamente,


EMILY JOHANNA BERMUDEZ GONZALEZ
Jefe de Sistemas de Gestión y Calidad

Mexichem Colombia SAS Nit 860.005.050 – 1
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (571) 782 5000 Ext: 4624 Fax: (571) 782 5010
Servicio al Cliente: (571) 777 2286 Todo el país: 018000 912286
e-mail: servicio@pavco.com.co www.pavco.com.co

Mexichem
Building & Infraestructura



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 003 de 2018
Página 4 de 28



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2017

EL JEFE DE CERTIFICACIÓN PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR QUE

ICONTEC firmó contrato con la organización MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., para la prestación del servicio de Evaluación de Renovación – Actualización de certificación de producto con marca de conformidad otorgada por ICONTEC, descrita a continuación:

Esquema de Certificación	Certificado	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otoramiento	Vencimiento		
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-1	NTC 382 (2011)	1971-08-17	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión - Marca Pavco	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; Planta Maquila: Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia
	CSC-0001-8	NTC 2295 (2008)	1990-07-18	2017-12-16	Uniones con sellos elastoméricos flexibles para tubos plásticos empleados para el transporte de agua a presión - Marca Pavco, Blaxial Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-2	NTC 979 (2006)	1975-12-05	2017-12-16	Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos aislados, Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-6	NTC 576 (2008)	1981-07-28	2017-12-16	Cemento solvente para PVC - Marca Pavco	
	CSC-0001-3	NTC 1087 (2011)	1977-03-30	2017-12-16	Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación - Marca Pavco - Novatec-Pavco	
	CSC-0001-7	NTC 1630 (2006)	1983-11-23	2017-12-16	Tubo de PVC para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos - Marca Pavco	
	CSC - CER257554	NTC 3722-3 (2012)	2013-07-19	2018-01-27	Tubos de pared estructural para sistemas de drenaje subterráneo y alcantarillado - Marca Novatec	
	CSC - CER220885	NTC 1052 (2014)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de CPVC para agua caliente y fría - Marca Pavco	
	CSC-0001-5	NTC 1339 (2006)	1976-01-01	2017-12-16	Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión - Marca Pavco	
	CSC-0001-4	NTC 1341 (2005)	1979-01-01	2017-12-16	Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Pavco	
	CSC-0001-9	NTC 1746 (2008)	1996-05-23	2017-12-16	Tubos termoplásticos para conducción de gases a presión para la marca comercial PAVCO PE-GAS	
CSC-0001-10	NTC 3363 (2010)	1986-05-23	2017-12-16	Ducto telefónica y eléctrico corrugado de doble pared - TDP - Marca Pavco		

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGEN

ES-P PD-02-F-049
Versión 0

Página 1 de 3



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Esquema de Certificación	Certificado	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067	CSC-0001-11	NTC 3604 (2002)	1996-11-21	2017-12-16	Acomodadas Domicilianas PF-UAO - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
	CSC-0001-17	NTC 5055 (2013)	2010-04-21	2017-12-16	Tubos de PVC perfilados, de pared doble corrugada, para uso en alcantarillado - Marca Novafort	
	CSC-0001-13	NTC 5070 (2006)	2003-09-15	2017-12-16	Tubos y accesorios PVC fabricados con perfil cerrado para uso en alcantarillado Marca Novaflex	
	CSC - CER220869	NTC 5425 (2012)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de presión de polícloruro de vinilo) orientado, PVCO marca Pavco - biaxial Pavco	
	CSC-0001-15	ASTM F1463 (2012)	2005-10-07	2017-12-16	Tubos para presión de PVCO - Marca Biaxial Pavco - Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello ICONTEC con Reglamento Técnico	CSR-0001-16	Resolución 1166 del 20 de junio de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	2008-03-29	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión; Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación; tubos para presión de PVCO; Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión; Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Aquaflex Pavco - Biaxial Pavco - Pavco - Aquaflex - Novafort - Novaflex	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; CELTA S.A.S.; Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia; PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.; Parque Industrial y Comercial del Cauca, III etapa, Vereda La Sefía, Caloto, Cauca, Colombia
	CSR-CER317104	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1.1	2014-08-18	2017-12-16	Tubos, accesorios y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y telefónicos para la marca comercial PAVCO, Reporaducto	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia. Planta Maquila; Carretera Nacional Charallave, San Casimiro, Sector Aparay, Cúa, Miranda, Venezuela
	CSR - CER376773	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.6.1	2015-03-13	2018-03-12	Cajas de PVC para instalaciones eléctricas - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

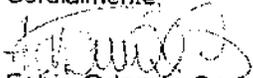
Constancia No. 385

La evaluación de Renovación - Actualización se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de ICONTEC la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de Renovación - Actualización de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, según Certificado de Acreditación 09-CPR-002, American Standard Institute ANSI, según certificado de acreditación ID #0677 y además por el Instituto Nacional de Normalización INN, según certificado de acreditación ST 002.

Cordialmente,


Fabio Orlando Cadena

PPS-1-051CA\Trabajo\Programacion\2017\Constancias\Producto\385

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL

ES-P PD-02-R-049
Versión 0

Página 3 de 3

Respuesta de la Entidad

Una vez analizada la observación y revisados los documentos anexos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no acepta su solicitud por los siguientes motivos:

La Resolución 1127 de 2007 la cual modifico el artículo 5 de la resolución 1166 de 2006, señala lo siguiente:

Artículo 2°. Modifícase el artículo 5° de la Resolución 1166 de 2006, el cual quedará así:

"Artículo 5°. Conservación de la calidad del agua. Los tubos y accesorios, sus revestimientos internos y pinturas de protección interna, no deben exceder los valores máximos admisibles de las concentraciones de los elementos y compuestos químicos aluminio, antimonio, cobre, arsénico, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio, níquel, selenio y plata, de reconocido efecto adverso a la salud humana, que puedan migrar al



agua que transportan los sistemas de tuberías para conducir agua potable, indicados en el Decreto 1575 de 2007 y en su respectiva regulación.

Parágrafo 1°. Para demostrar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo, las personas prestadoras del servicio público de acueducto exigirán a los fabricantes, importadores, proveedores o comercializadores de tubos y accesorios, de sus revestimientos internos y pinturas de protección interna que conforman los sistemas de tuberías para conducir agua potable, la certificación de conformidad con el presente artículo de los productos que van a adquirir expedida por un organismo de certificación de producto acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación o autorizado por entidad competente por ley. Para ello, la certificación será dada en los términos del artículo 6° del presente reglamento.

A su vez, la constancia expedida por Icontec menciona que (...) la evaluación de **Renovación – Actualización** se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de **ICONTEC** la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de **Renovación – Actualización** de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

Como puede evidenciarse de la constancia expedida por Icontec, a pesar de haberse realizado la evaluación, a la fecha, es incierto el resultado del proceso ni el Consejo Directivo se ha pronunciado al punto. Por tal motivo, y teniendo presente el artículo 2 de la Resolución 1127 de 2007 y el artículo Artículo 2.2.1.7.9.2. "Procedimiento para la evaluación de la conformidad de productos" del Decreto 1595 de 2015, la constancia expedida por Icontec y allegada con el fin de subsanar la falta de este requisito no es suficiente para que convalide la certificación solicitada en los términos de referencia.

Con respecto a la NTC 382 no aporta Certificado Vigente el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato, Literal V.2.1, del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En consecuencia, el Comité de Compras mantiene la recomendación inicial de adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

2. INVITACIÓN A COTIZAR N° 010 de 2018. OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO:

- OBRA No. 1: EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8;**
- OBRA No. 2: CARRERA 11 ENTRE CALLES 6 Y 8;**
- OBRA No. 3: EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 6 Y 8.**



PRESUPUESTO OFICIAL	\$57.108.749 IVA INCLUIDO
ALMACEN PARIS S.A. 111 folios útiles.	\$26.471.468 IVA INCLUIDO
HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 156 folios útiles.	\$27.007.690 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. 237 folios útiles.	\$27.372.191 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

ALMACEN PARIS S.A., HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.

Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

Se recomienda adjudicar a **HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

El oferente **ALMACEN PARIS S.A.** aporta certificado vencido de cumplimiento de la norma **NTC-382** con fecha de vencimiento **16-12-2017** el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato, Literal V.2.1, del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD; de igual manera aporta **resolución 1166 de 2006** con fecha de vencimiento **16-12-2017**, el cual se exige en el ítem 2.2 Requisitos de Calidad del Producto del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

OBSERVACIÓN AL ACTA 003 DE 2018, INVITACIÓN A COTIZAR N° 010 DE 2018.

El día 22 de enero de 2018, la empresa **ALMACEN PARIS S.A.** radica en ventanilla única documentos de observación y subsanables para el acta **003 de 2018, invitación a cotizar 010 de 2018.**

(...)

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 003 de 2018
Página 9 de 28



Manizales, Enero 22 de 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2018-EI-00000200

22/01/2018 06:00:18 PM Folios 5

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Ciudad

Asunto : Documento de aclaración y Subsanables Inv 010-2018

Por medio de la presente adjuntamos Oficio Aclaratorio enviado por Pavco, de acuerdo al Acta de Comité Nro 003 de 2018, invitación 010 de 2018.

Gracias por la Atención y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

Samuel Ramirez Saldarriaga

Director Comercial



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



PAVCO

Bogotá, enero 19 de 2018

Señores
EMPOCALDAS
Ciudad

REF: Sellos de Producto Icontec.

Respetados Señores:

Con la presente, nos permitimos informar que nuestros Sellos de Producto, se encuentran en proceso de generación de informe y generación de certificado por parte del Icontec.

La auditoría de renovación de sellos se realizó en el mes de Septiembre de 2017, a los Sellos relacionados a continuación:

NTC 382, NTC 576, NTC 979, NTC 1062, NTC 1087, NTC 1339, NTC 1341, NTC 1630, NTC 1746, NTC 2295, NTC 3363, NTC 3722-3, NTC 5055, NTC 5070, RESOLUCIÓN 90708

Para la RESOLUCIÓN 1166, se está realizando la transición a la RESOLUCIÓN 0501, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el cual Pavco ya cuenta con la evaluación y cumplimiento de la misma.

El Icontec nos emitirá una constancia donde se indica que la auditoría ya fue realizada y que cumple con las especificaciones requeridas para cada producto.

Para efectos de lo anterior, el **SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación

Con relación a los productos que nuestros clientes compran a **MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, extendemos copias del **Certificado 036-1 Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001**.

Atentamente,


EMILY JOHANNA BERMUDEZ GONZALEZ
Jefe de Sistemas de Gestión y Calidad

Mexichem Colombia SAS Nit 860.005.050 – 1
Autopista Sur No. 71-75 Bogalá, Colombia.
Commutador: (571) 782 5000 Ext: 4624 Fax: (571) 782 5010
Servicio al Cliente: (571) 777 2286 Todo el país: 018000 912286
e-mail: servicio@pavco.com.co www.pavco.com.co



Mexichem
Building & Infraestructura



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2017

EL JEFE DE CERTIFICACIÓN PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR QUE

ICONTEC firmó contrato con la organización MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., para la prestación del servicio de Evaluación de Renovación – Actualización de certificación de producto con marca de conformidad otorgada por ICONTEC, descrita a continuación:

Esquema de Certificación	Certificado	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-1	NTC 392 (2011)	1971-06-17	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión - Marca Pavco	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia, Planta Maquila: Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia
	CSC-0001-8	NTC 2295 (2008)	1990-07-18	2017-12-16	Uniones con sellos elastoméricos flexibles para tubos plásticos empleados para el transporte de agua a presión - Marca Pavco, Biaxial Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-2	NTC 979 (2008)	1975-12-05	2017-12-16	Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos aislados, Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-6	NTC 576 (2008)	1981-07-28	2017-12-16	Cemento solvente para PVC - Marca Pavco	
	CSC-0001-3	NTC 1087 (2011)	1977-03-30	2017-12-16	Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación - Marca Pavco - Novotec-Pavco	
	CSC-0001-7	NTC 1630 (2006)	1983-11-23	2017-12-16	Tubo de PVC para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos - Marca Pavco	
	CSC - CER297554	NTC 3722-3 (2012)	2013-07-19	2018-01-27	Tubos de pared estructural para sistemas de drenaje subterráneo y alcantarillado - Marca Novaton	
	CSC - CER220885	NTC 1062 (2014)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de CPVC para agua caliente y fría - Marca Pavco	
	CSC-0001-5	NTC 1339 (2006)	1979-01-01	2017-12-16	Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión - Marca Pavco	
	CSC-0001-4	NTC 1341 (2006)	1979-01-01	2017-12-16	Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación - Marca Pavco	
	CSC-0001-9	NTC 1746 (2008)	1996-05-23	2017-12-16	Tubos termoplásticos para conducción de gases a presión para la marca comercial PAVCO PE-GAS	
	CSC-0001-10	NTC 3363 (2010)	1996-05-23	2017-12-16	Ducto telefónico y eléctrico corrugado de doble pared - TDP - Marca Pavco	

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.

ES-P-PD-02-F-049
Versión 0

Página 1 de 3



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



icontec
internacional

CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Esquema de Certificación	Certificado	Referencia	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067	CSC-0001-11	NTC 3694 (2002)	1986-11-21	2017-12-16	Acometidas Domiciliares PF+UAD - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
	CSC-0001-17	NTC 5055 (2013)	2010-04-21	2017-12-16	Tubos de PVC perfilados, de pared doble corrugada, para uso en alcantarillado - Marca Novafort	
	CSC-0001-13	NTC 5070 (2006)	2003-09-15	2017-12-16	Tubos y accesorios PVC fabricados con perfil cerrado para uso en alcantarillado Marca Novafloc	
	CSC - CER220889	NTC 5425 (2012)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de presión de polícloruro de vinilo orientado, PVCO marca Pavco - biaxial Pavco	
	CSC-0001-15	ASTM F1483 (2012)	2005-10-07	2017-12-16	Tubos para presión de PVCO - Marca Biaxial Pavco - Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello ICONTEC con Reglamento Técnico	CSR-0001-16	Resolución 1166 del 20 de junio de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	2008-03-28	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión; Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación; tubos para presión de PVCO; Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión; Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Aquaflex Pavco - Biaxial Pavco - Pavco - Aquaflex - Novafort - Novafloc	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; CELTA S.A.S.; Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia; PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.; Parque Industrial y Comercial del Cauca, III etapa, Vereda La Soñá, Caloto, Cauca, Colombia
	CSR-CER317104	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1.1	2014-06-18	2017-12-16	Tubos, accesorios y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y telefónicos para la marca comercial PAVCO. Reparaducto	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia; Planta Maquila: Carretera Nacional Charallave, San Caimito, Sector Aparay, Cúa, Miranda, Venezuela
	CSR - CER376773	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.5.1	2015-03-13	2018-03-12	Cajas de PVC para instalaciones eléctricas - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

La evaluación de Renovación - Actualización se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de ICONTEC la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de Renovación - Actualización de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, según Certificado de Acreditación 09-CPR-002, American Standard Institute ANSI, según certificado de acreditación ID #0677 y además por el Instituto Nacional de Normalización INN, según certificado de acreditación ST 002.

Cordialmente,

Fabio Orlando Cadena

PPS-7-0910\Trabajo\Programacion2017\Constancias\Producto\385

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.

ES-P PD-02-F-049
Versión 0

Página 3 de 3

Respuesta de la Entidad

Una vez analizada la observación y revisados los documentos anexos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no acepta su solicitud por los siguientes motivos:

La Resolución 1127 de 2007 la cual modifico el artículo 5 de la resolución 1166 de 2006, señala lo siguiente:

Artículo 2°. Modifícase el artículo 5° de la Resolución 1166 de 2006, el cual quedará así:

"Artículo 5°. Conservación de la calidad del agua. Los tubos y accesorios, sus revestimientos internos y pinturas de protección interna, no deben exceder los valores máximos admisibles de las concentraciones de los elementos y compuestos químicos aluminio, antimonio, cobre, arsénico, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio, níquel selenio y plata, de reconocido efecto adverso a la salud humana, que puedan migrar a"



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

agua que transportan los sistemas de tuberías para conducir agua potable, indicados en el Decreto 1575 de 2007 y en su respectiva regulación.

Parágrafo 1°. Para demostrar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo, las personas prestadoras del servicio público de acueducto exigirán a los fabricantes, importadores, proveedores o comercializadores de tubos y accesorios, de sus revestimientos internos y pinturas de protección interna que conforman los sistemas de tuberías para conducir agua potable, la certificación de conformidad con el presente artículo de los productos que van a adquirir expedida por un organismo de certificación de producto acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación o autorizado por entidad competente por ley. Para ello, la certificación será dada en los términos del artículo 6° del presente reglamento.

A su vez, la constancia expedida por Icontec menciona que (...) la evaluación de **Renovación – Actualización** se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de **ICONTEC** la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de **Renovación – Actualización** de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

Como puede evidenciarse de la constancia expedida por Icontec, a pesar de haberse realizado la evaluación, a la fecha, es incierto el resultado del proceso ni el Consejo Directivo se ha pronunciado al punto. Por tal motivo, y teniendo presente el artículo 2 de la Resolución 1127 de 2007 y el artículo Artículo 2.2.1.7.9.2. "Procedimiento para la evaluación de la conformidad de productos" del Decreto 1595 de 2015, la constancia expedida por Icontec y allegada con el fin de subsanar la falta de este requisito no es suficiente para que convalide la certificación solicitada en los términos de referencia.

Con respecto a la NTC 382 no aporta Certificado Vigente el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato, Literal V.2.1, del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En consecuencia, el Comité de Compras mantiene la recomendación inicial de adjudicar a **HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

3. INVITACIÓN A COTIZAR N° 012 de 2018. OBJETO:

OBRA 1: SUMINISTRO DE LA TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, LOCALIZACIÓN CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7, MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.

OBRA 2: SUMINISTRO DE LA TUBERÍA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA REPOSICIÓN DE RED



ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 4 Y 5
VICTORIA, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$14.337.886 IVA INCLUIDO
ALMACEN PARIS S.A. 88 folios útiles.	\$9.256.724 IVA INCLUIDO
HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 118 folios útiles.	\$9.604.436 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. 44 folios útiles.	\$9.502.295 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

ALMACEN PARIS S.A., HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.

Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

Se recomienda adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

El oferente **ALMACEN PARIS S.A.** aporta certificado vencido de la resolución 1166 de 2006 con fecha de vencimiento 16-12-2017, el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

OBSERVACIÓN AL ACTA 003 DE 2018, INVITACIÓN A COTIZAR N° 012 DE 2018.

El día 22 de enero de 2018, la empresa **ALMACEN PARIS S.A.** radica en ventanilla única documentos de observación y subsanables para el acta 003 de 2018, invitación a cotizar 012 de 2018.

(...)

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 003 de 2018
Página 16 de 28



EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2018-EI-00000198

22/01/2018 05:33:51 PM Folios 5



Manizales, Enero 22 de 2018

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Ciudad

Asunto : Documento de aclaración y Subsanables Inv 012-2018

Por medio de la presente adjuntamos Oficio Aclaratorio enviado por Pavco, de acuerdo al Acta de Comité Nro 003 de 2018, invitación 012 de 2018.

Gracias por la Atención y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,


Samuel Ramirez Saldarriaga
Director Comercial





PAVCO

Bogotá, enero 19 de 2018

Señores
EMPOCALDAS
Ciudad

REF: Sellos de Producto Icontec.

Respetados Señores:

Con la presente, nos permitimos informar que nuestros Sellos de Producto, se encuentran en proceso de generación de informe y generación de certificado por parte del Icontec.

La auditoría de renovación de sellos se realizó en el mes de Septiembre de 2017, a los Sellos relacionados a continuación:

NTC 382, NTC 576, NTC 979, NTC 1062, NTC 1087, NTC 1339, NTC 1341, NTC 1630, NTC 1746, NTC 2295, NTC 3363, NTC 3722-3, NTC 5055, NTC 5070, RESOLUCIÓN 90708

Para la RESOLUCIÓN 1166, se está realizando la transición a la RESOLUCIÓN 0501, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el cual Pavco ya cuenta con la evaluación y cumplimiento de la misma.

El Icontec nos emitirá una constancia donde se indica que la auditoría ya fue realizada y que cumple con las especificaciones requeridas para cada producto.

Para efectos de lo anterior, el **SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación

Con relación a los productos que nuestros clientes compran a **MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, extendemos copias del Certificado 036-1 Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Atentamente,


EMILY JOHANNA BERMUDEZ GONZALEZ
Jefe de Sistemas de Gestión y Calidad

Mexichem Colombia SAS Nit 860.005.050 – 1
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Commutador: (571) 782 5000 Ext: 4624 Fax: (571) 762 5010
Servicio al Cliente: (571) 777 2286 Todo el país: 018000 912286
e-mail: servicio@pavco.com.co www.pavco.com.co


Mexichem
Building & Infrastructure



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2017

EL JEFE DE CERTIFICACIÓN PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR QUE

ICONTEC firmó contrato con la organización MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., para la prestación del servicio de Evaluación de Renovación – Actualización de certificación de producto con marca de conformidad otorgada por ICONTEC, descrita a continuación:

Esquema de Certificación	Certificada	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación	
			Otorgamiento	Vencimiento			
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-1	NTC 382 (2011)	1971-06-17	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión - Marca Pavco	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia, Planta Maquila: Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia	
	CSC-0001-8	NTC 3285 (2008)	1990-07-18	2017-12-16	Uniones con sellos elastoméricos flexibles para tubos plásticos empleados para el transporte de agua a presión - Marca Pavco, Biaxial Pavco		
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-2	NTC 979 (2006)	1975-12-05	2017-12-16	Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos aislados, Marca Pavco		
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-6	NTC 576 (2008)	1981-07-28	2017-12-16	Cemento solvente para PVC - Marca Pavco		Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
	CSC-0001-3	NTC 1087 (2011)	1977-03-30	2017-12-16	Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación -Marca Pavco - Novatec-Pavco		
	CSC-0001-7	NTC 1630 (2006)	1983-11-23	2017-12-16	Tubo de PVC para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos - Marca Pavco		
	CSC - CER257554	NTC 3722-3 (2012)	2013-07-15	2018-01-27	Tubos de pared estructural para sistemas de drenaje subterráneo y alcantarillado - Marca Novatec		
	CSC - CER220885	NTC 1082 (2014)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de CPVC para agua caliente y fría - Marca Pavco		
	CSC-0001-5	NTC 1339 (2006)	1976-01-01	2017-12-16	Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión - Marca Pavco		
	CSC-0001-4	NTC 1341 (2006)	1976-01-01	2017-12-16	Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Pavco		
	CSC-0001-9	NTC 1748 (2008)	1996-05-23	2017-12-16	Tubos termoplásticos para conducción de gases a presión para la marca comercial PAVCO PE-GAS		
CSC-0001-10	NTC 2363 (2010)	1996-05-23	2017-12-16	Ducto telefónico y eléctrico corrugado de doble pared - TDP - Marca Pavco			

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Esquema de Certificación	Certificado	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067	CSC-0001-11	NTC 3694 (2002)	1998-11-21	2017-12-16	Acomodadas Domiciliarias PF+UAO - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
	CSC-0001-17	NTC 8055 (2013)	2010-04-21	2017-12-16	Tubos de PVC perfilados, de pared doble corrugada, para uso en alcantarillado - Marca Novafort	
	CSC-0001-13	NTC 5070 (2006)	2003-09-15	2017-12-16	Tubos y accesorios PVC fabricados con perfil cerrado para uso en alcantarillado Marca Novaic	
	CSC - CER220889	NTC 5425 (2012)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de presión de polietileno de virillo orientado, PVCO marca Pavco - biaxial Pavco	
	CSC-0001-15	ASTM F1483 (2012)	2005-10-07	2017-12-16	Tubos para presión de PVCO - Marca Biaxial Pavco - Pavco	
Esquema de certificación Tipo 3 según ISO/IEC 17067 - Sollo ICONTEC con Reglamento Técnico	CSR-0001-16	Resolución 1166 del 20 de junio de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:	2008-03-28	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión; Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación; tubos para presión de PVCO; Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión; Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Aquaflex Pavco - Biaxial Pavco - Pavco - Aquaflex - Novafort - Novatoc	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; CELTA S.A.S.; Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia; PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.; Parque Industrial y Comercial del Cauca, III etapa, Vereda La Selva, Caloto, Cauca, Colombia
	CSR-CER317104	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1.1	2014-06-18	2017-12-16	Tubos, accesorios y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y telefónicos para la marca comercial PAVCO. Reparaducto	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia; Planta Maquila, Carretera Nacional Charallave, San Casimiro, Sector Aparay, Cúa, Miranda, Venezuela
	CSR - CER376773	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.5.1	2015-03-13	2018-03-12	Cajas de PVC para instalaciones eléctricas - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

La evaluación de Renovación - Actualización se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de ICONTEC la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de Renovación - Actualización de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, según Certificado de Acreditación 09-CPR-002, American Standard Institute ANSI, según certificado de acreditación ID #0677 y además por el Instituto Nacional de Normalización INN, según certificado de acreditación ST 002.

Cordialmente,

Fabio Oriando Cadena

PPS-1-0810:\Trabajo\Programación\2017\Constancias\Producto\385

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.

ES-P PD-02-F-049
Versión 0

Página 3 de 3

Respuesta de la Entidad

Una vez analizada la observación y revisados los documentos anexos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no acepta su solicitud por los siguientes motivos:

La Resolución 1127 de 2007 la cual modifiko el artículo 5 de la resolución 1166 de 2006, señala lo siguiente:

Artículo 2°. Modifícase el artículo 5° de la Resolución 1166 de 2006, el cual quedará así:

"Artículo 5°. Conservación de la calidad del agua. Los tubos y accesorios, sus revestimientos internos y pinturas de protección interna, no deben exceder los valores máximos admisibles de las concentraciones de los elementos y compuestos químicos aluminio, antimonio, cobre, arsénico, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio, níquel, selenio y plata, de reconocido efecto adverso a la salud humana, que puedan migrar al"



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



agua que transportan los sistemas de tuberías para conducir agua potable, indicados en el Decreto 1575 de 2007 y en su respectiva regulación.

Parágrafo 1°. Para demostrar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo, las personas prestadoras del servicio público de acueducto exigirán a los fabricantes, importadores, proveedores o comercializadores de tubos y accesorios, de sus revestimientos internos y pinturas de protección interna que conforman los sistemas de tuberías para conducir agua potable, la certificación de conformidad con el presente artículo de los productos que van a adquirir expedida por un organismo de certificación de producto acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación o autorizado por entidad competente por ley. Para ello, la certificación será dada en los términos del artículo 6° del presente reglamento.

A su vez, la constancia expedida por Icontec menciona que (...) la evaluación de **Renovación – Actualización** se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de **ICONTEC** la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de **Renovación – Actualización** de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

Como puede evidenciarse de la constancia expedida por Icontec, a pesar de haberse realizado la evaluación, a la fecha, es incierto el resultado del proceso ni el Consejo Directivo se ha pronunciado al punto. Por tal motivo, y teniendo presente el artículo 2 de la Resolución 1127 de 2007 y el artículo **Artículo 2.2.1.7.9.2. "Procedimiento para la evaluación de la conformidad de productos"** del Decreto 1595 de 2015, la constancia expedida por Icontec y allegada con el fin de subsanar la falta de este requisito no es suficiente para que convalide la certificación solicitada en los términos de referencia.

En consecuencia, el Comité de Compras mantiene la recomendación inicial de adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

4. INVITACIÓN A COTIZAR N° 013 de 2018. OBJETO: SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE DESCOLE LOCALIZADO EN LA FINCA DE LOS SEÑORES CONRADO LOPEZ Y FELIX LOPEZ CON ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA CARRERA 7 No. 4-24 DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$24.947.036 IVA INCLUIDO
ALMACEN PARIS S.A. 88 folios útiles.	\$15.724.829 IVA INCLUIDO



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 119 folios útiles.	\$17.113.485 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. 199 folios útiles.	\$15.788.839 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

ALMACEN PARIS S.A., HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.

Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

Se recomienda adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

El oferente **ALMACEN PARIS S.A.** aporta certificado vencido de la resolución 1166 de 2006 con fecha de vencimiento 16-12-2017, el cual se exige en el ítem 1.1 Obligaciones del futuro contrato del F-GC-01 ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

OBSERVACIÓN AL ACTA 003 DE 2018, INVITACIÓN A COTIZAR N° 013 DE 2018.

El día 22 de enero de 2018, la empresa **ALMACEN PARIS S.A.** radica en ventanilla única documentos de observación y subsanables para el acta 003 de 2018, invitación a cotizar 013 de 2018.

(...)

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 003 de 2018
Página 23 de 28



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Radicado número:
2018-EI-00000197
22/01/2018 05:28:06 PM Folios 5



Manizales, Enero 22 de 2018

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Ciudad

Asunto: Documento de aclaración y Subsanales Inv 013-2018

Por medio de la presente adjuntamos Oficio Aclaratorio enviado por Pavco, de acuerdo al Acta de Comité Nro 003 de 2018, invitación 013-2018

Gracias por la Atención y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

Samuel Ramirez Saldarriaga
Director Comercial



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co





PAVCO

Bogotá, enero 19 de 2018

Señores
EMPOCALDAS
Ciudad

REF: Sellos de Producto Icontec.

Respetados Señores:

Con la presente, nos permitimos informar que nuestros Sellos de Producto, se encuentran en proceso de generación de informe y generación de certificado por parte del Icontec.

La auditoría de renovación de sellos se realizó en el mes de Septiembre de 2017, a los Sellos relacionados a continuación:

NTC 382, NTC 576, NTC 979, NTC 1062, NTC 1087, NTC 1339, NTC 1341, NTC 1630, NTC 1746, NTC 2295, NTC 3363, NTC 3722-3, NTC 5055, NTC 5070, RESOLUCIÓN 90708

Para la RESOLUCIÓN 1166, se está realizando la transición a la RESOLUCIÓN 0501, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el cual Pavco ya cuenta con la evaluación y cumplimiento de la misma.

El Icontec nos emitirá una constancia donde se indica que la auditoría ya fue realizada y que cumple con las especificaciones requeridas para cada producto.

Para efectos de lo anterior, el **SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación

Con relación a los productos que nuestros clientes compran a **MEXICHEM COLOMBIA – PAVCO**, extendemos copias del **Certificado 036-1 Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001**.

Atentamente,


EMILY JOHANNA BERMUDEZ GONZALEZ
Jefe de Sistemas de Gestión y Calidad

Mexichem Colombia SAS NIT 860.005.050 – 1
Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Commutador: (571) 782 5000 Ext: 4624 Fax: (571) 782 5010
Servicio al Cliente: (571) 777 2286 Todo el país: 018000 912286
e-mail: servicio@pavco.com.co www.pavco.com.co

Mexichem
Building & Infrastructure



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2017

EL JEFE DE CERTIFICACIÓN PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR QUE

ICONTEC firmó contrato con la organización MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., para la prestación del servicio de Evaluación de Renovación – Actualización de certificación de producto con marca de conformidad otorgada por ICONTEC, descrita a continuación:

Esquema de Certificación	Certificado	Referencia	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-1	NTC 382 (2011)	1971-06-17	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión - Marca Pavco	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.: Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; Planta Maquila: Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia
	CSC-0001-8	NTC 2285 (2008)	1990-07-18	2017-12-16	Uniones con sellos elastoméricos flexibles para tubos plásticos empleados para el transporte de agua a presión - Marca Pavco, Bixial Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-2	NTC 979 (2006)	1975-12-05	2017-12-16	Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos aislados, Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17067 - Sello de Calidad ICONTEC	CSC-0001-6	NTC 576 (2006)	1951-07-28	2017-12-16	Cemento solvente para PVC - Marca Pavco	
	CSC-0001-3	NTC 1087 (2011)	1977-03-30	2017-12-16	Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación - Marca Pavco - Novatec Pavco	
	CSC-0001-7	NTC 1630 (2006)	1983-11-23	2017-12-16	Tubo de PVC para alojar y proteger conductores subterráneos eléctricos y telefónicos - Marca Pavco	
	CSC - CER257554	NTC 3722-3 (2012)	2013-07-19	2018-01-27	Tubos de pared estructural para sistemas de drenaje subterráneo y alcantarillado - Marca Novatec	
	CSC - CER220885	NTC 1052 (2014)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de CPVC para agua caliente y fría - Marca Pavco	
	CSC-0001-5	NTC 1339 (2006)	1975-01-01	2017-12-16	Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión - Marca Pavco	
	CSC-0001-4	NTC 1341 (2006)	1975-01-01	2017-12-16	Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación - Marca Pavco	
	CSC-0001-9	NTC 1746 (2006)	1996-05-23	2017-12-16	Tubos termoplásticos para conducción de gases a presión para la marca comercial PAVCO PE-GAS	
CSC-0001-10	NTC 3363 (2010)	1996-05-23	2017-12-16	Ducto telefónico y eléctrico corrugado de doble pared - TDP - Marca Pavco		

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.

ES-P/ PD-02-F-049
Versión 0

Página 1 de 3



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

Constancia No. 385

Esquema de Certificación	Certificado	Referencial	Fecha		Alcance de la certificación	Plantas cubiertas por la certificación
			Otorgamiento	Vencimiento		
Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17087	CSC-0001-11	NTC 3694 (2002)	1996-11-21	2017-12-16	Acometidas Domiciliares PF-UAO - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia
	CSC-0001-17	NTC 9055 (2013)	2010-04-21	2017-12-16	Tubos de PVC perfilados, de pared doble corrugada, para uso en alcantarillado - Marca Novafon	
	CSC-0001-13	NTC 9070 (2006)	2003-09-15	2017-12-16	Tubos y accesorios PVC fabricados con perfil cerrado para uso en alcantarillado Marca Novafon	
	CSC - CER220889	NTC 6425 (2012)	2012-12-21	2018-01-27	Tubos de presión de polícloruro de vinilo orientado, PVCO marca Pavco - Biaxial Pavco	
	CSC-0001-15	ASTM F1463 (2012)	2005-10-07	2017-12-16	Tubos para presión de PVCO - Marca Biaxial Pavco - Pavco	
Esquema de certificación Tipo 5 según ISO/IEC 17087 - Sello ICONTEC con Reglamento Técnico	CSR-0001-16	Resolución 1166 del 20 de junio de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	2006-03-28	2017-12-16	Tubo de PVC para conducción de agua a presión; Tubos de PVC para uso sanitario-aguas lluvias y ventilación; tubos para presión de PVCO; Accesorios SCH 40 de PVC para tubería de agua a presión; Accesorios de PVC para tubería sanitaria-aguas lluvias y ventilación Marca Aquaflex Pavco - Biaxial Pavco - Pavco - Aquaflex - Novafon - Novafon	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75 Bogotá D.C., Colombia; CELTA S.A.S.; Carrera 24 No. 30-500, Soledad, Atlántico, Colombia; PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.; Parque Industrial y Comercial del Cauca, Ili elapa, Vereda La Sofia, Caloto, Cauca, Colombia
	CSR-CER317104	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.6 y 20.6.1.1	2014-06-18	2017-12-16	Tubos, accesorios y curvas de PVC para alejar y proteger conductores eléctricos y telefónicos para la marca comercial PAVCO, Reparatucto	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.; Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia; Planta Maquila; Carretera Nacional Charallave, San Caimito, Sector Apartay, Cúta, Miranda, Venezuela
	CSR - CER376773	Resolución No. 9 0708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, RETIE 2013 - Capítulo 3, Artículo 20.5.1	2015-03-13	2018-03-12	Cajas de PVC para instalaciones eléctricas - Marca Pavco	Autopista del Sur 71-75, Bogotá D.C., Colombia

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL



CONSTANCIAS PARA CERTIFICACIÓN EN PROCESO

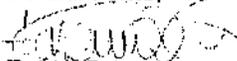
Constancia No. 385

La evaluación de Renovación - Actualización se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

De acuerdo con los requisitos de ICONTEC la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de Renovación - Actualización de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, según Certificado de Acreditación 09-CPR-002, American Standard Institute ANSI, según certificado de acreditación ID #0677 y además por el Instituto Nacional de Normalización INN, según certificado de acreditación ST 002.

Cordialmente,


Fabio Orlando Cadena

PPS-T-08(C:\Trabajo\Programación\2017\Constancias\Producto\385

ESTA CONSTANCIA ES VALIDA SOLAMENTE EN ORIGINAL.

ES-P PD-02-P-049
Versión 0

Página 3 de 3

Respuesta de la Entidad

Una vez analizada la observación y revisados los documentos anexos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no acepta su solicitud por los siguientes motivos:

La Resolución 1127 de 2007 la cual modifiko el artículo 5 de la resolución 1166 de 2006, señala lo siguiente:

Artículo 2°. Modifícase el artículo 5° de la Resolución 1166 de 2006, el cual quedará así:

"Artículo 5°. Conservación de la calidad del agua. Los tubos y accesorios, sus revestimientos internos y pinturas de protección interna, no deben exceder los valores máximos admisibles de las concentraciones de los elementos y compuestos químicos aluminio, antimonio, cobre, arsénico, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio, níquel, selenio y plata, de reconocido efecto adverso a la salud humana, que puedan migrar al agua que transportan los sistemas de tuberías para conducir agua potable, indicados en el Decreto 1575 de 2007 y en su respectiva regulación.

Parágrafo 1°. Para demostrar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo, las personas prestadoras del servicio público de acueducto exigirán a los fabricantes, importadores, proveedores o comercializadores de tubos y accesorios, de sus revestimientos internos y pinturas de protección interna que conforman los



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



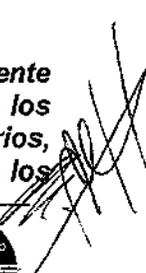
GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



sistemas de tuberías para conducir agua potable, la certificación de conformidad con el presente artículo de los productos que van a adquirir expedida por un organismo de certificación de producto acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación o autorizado por entidad competente por ley. Para ello, la certificación será dada en los términos del artículo 6° del presente reglamento.

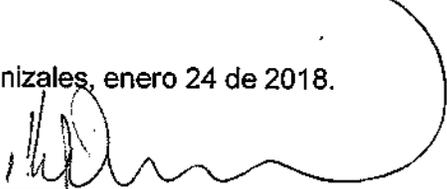
A su vez, la constancia expedida por Icontec menciona que (...) la evaluación de **Renovación – Actualización** se realizó del 11 al 26 de septiembre de 2017.

*De acuerdo con los requisitos de **ICONTEC** la emisión del certificado depende de los resultados obtenidos al concluir el proceso de la evaluación de **Renovación – Actualización** de la decisión del Ponente y la ratificación por parte del Consejo Directivo, con base en el informe de evaluación.*

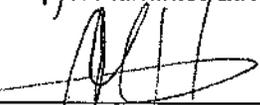
Como puede evidenciarse de la constancia expedida por Icontec, a pesar de haberse realizado la evaluación, a la fecha, es incierto el resultado del proceso ni el Consejo Directivo se ha pronunciado al punto. Por tal motivo, y teniendo presente el artículo 2 de la Resolución 1127 de 2007 y el artículo Artículo 2.2.1.7.9.2. "Procedimiento para la evaluación de la conformidad de productos" del Decreto 1595 de 2015, la constancia expedida por Icontec y allegada con el fin de subsanar la falta de este requisito no es suficiente para que convalide la certificación solicitada en los términos de referencia.

En consecuencia, el Comité de Compras mantiene la recomendación inicial de adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, enero 24 de 2018.



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



ANDRES MAURICIO CHAVERRA GÓNZALEZ
Jefe Sección Suministros



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento

Proyectó: Andrés Mauricio Chaverra González.



FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación